


IVONNE ORTEGA

La vía civil es la correcta

Mientras el régimen basa su política de seguridad en la actuación de las fuerzas armadas y da vía libre a los gobiernos estatales afines para insistir en esa dirección, cada vez es más evidente el gran vacío que existe para la aplicación de la vía civil en la materia.

En efecto, la vía civil es la correcta, según nos demuestra no solo la práctica sino la historia.

Sobran ejemplos de cómo el exceso de la vía militar afecta las libertades y distorsiona el objeto de la seguridad pública, convirtiendo lo que debería ser un elemento de desarrollo en la reducción de las libertades, cuando no su completa extinción.

Por el contrario, la construcción de un sistema de seguridad pública a partir de bases civiles, tiene como

base el respeto a los derechos de la ciudadanía que cumple con las leyes y convive armoniosamente.

No se trata de armar una guerra intestina entre "buenos" y "malos". Se trata del cumplimiento de las leyes de la República, y de privilegiar los derechos de las personas.

A veces se olvida, con demasiada frecuencia, las dolorosas consecuencias que ha sufrido la población mexicana cuando se pierde de vista el límite que debe tener la actuación de las fuerzas armadas en acciones de seguridad.

Y sin embargo, sobran ejemplos de lo que ocurre cuando se rebasan los límites que las propias leyes establecieron para la presencia y acciones de las corporaciones militares en tareas que por origen deben estar destinadas a las fuerzas civiles.

Es compleja la construcción de un sistema de seguridad a partir de bases civiles. Es cierto, pero también es cierto que no se trata de tareas imposibles, y hay en nuestro propio país ejemplos de que se puede lograr con disciplina y respeto a los derechos de la ciudadanía, esa misma ciudadanía que se debe proteger.

¿Por dónde empezar?

Pareciera una simpleza, pero en la pirámide de seguridad no es lo más sensato empezar por lo más alto, sino al revés: se debe construir todo desde la base, desde el nivel más a nivel de la ciudadanía, que son las policías municipales, pasando por las estatales y atendiendo a las corporaciones e instituciones de procuración de justicia.

Paso a paso, como un delicado tejido, la seguridad pública se va construyendo a través precisamente del tejido social, echando mano también de los alicientes para dar a las juventudes espacios de desarrollo de todo tipo.

Lograr una relación virtuosa

entre construcción del tejido social y la seguridad pública no es tarea fácil, pero desde luego es posible, y reitero que ha habido casos de éxito en nuestro país, en los que se ha podido vincular a la sociedad y que ésta sienta suyo el sistema que se crea.

Sobre todo esto último es un paso fundamental: lograr que la sociedad a la que sirve un sistema de seguridad pública lo identifique como suyo, y se pueda incorporar al tejido social como parte fundamental.

Así que hagamos a un lado las recetas meramente armamentistas y punitivas, y construyamos sistemas de seguridad que vayan de la mano de la sociedad que aspiran servir. Es un camino probado que garantiza seguridad duradera. ●

Coordinadora Grupo Parlamentario MC